

SISTEMA ÚNICO
DE BENEFICIARIOS

[INFORME TRIMESTRAL]

Evaluar el logro en el 2do trimestre Abril-Junio 2019 sobre la base de las metas definidas en el plan estratégico y de la comisión de ética pública.



Comisión de Ética Pública

Sistema Único de Beneficiarios

INFORME DE ACTIVIDADES

(Abril-Junio 2019)

Santo Domingo, R.D.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

1. Asesorías de carácter moral a servidores públicos:
 - a. Habilitar y administrar medios a través de los cuales los servidores públicos de la institución puedan solicitar asesorías sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones.
 - b. Promoción de los recursos disponibles para estos fines.
2. Realizar actividades en conmemoración al Día Nacional de la Ética Ciudadana (29 de abril).
3. Gestión de denuncias:
 - a. Disponer y administrar de un buzón de denuncias sobre prácticas anti-éticas y corrupción administrativa
 - b. Mantener disponible un correo electrónico para la recepción de denuncias.
 - c. Sensibilizar a los servidores sobre la forma en que deben presentar sus denuncias y promocionar los medios disponibles.
4. Compromisos de comportamiento ético (Códigos de pautas éticas):
 - a. Elaborar y mantener actualizada una base de datos sobre los funcionarios nombrados por decreto presidencial en la institución.
 - b. Gestionar la firma de los funcionarios nombrados por decreto presidencial.
5. Conflictos de intereses:
 - a. Sensibilizar al personal sobre qué son conflictos de intereses y como detectarlos.
 - b. Detectar potenciales casos de conflictos de intereses en la institución.
6. Sensibilizar de forma presencial sobre los delitos de corrupción tipificados en la ley dominicana y presentar casos prácticos (Ej.: Cohecho, soborno, nepotismo, abuso de confianza, etc.)

7. Llevar un registro de las Comisiones de ética o enlaces en las dependencias que tenga la institución en el interior del país.
8. Realizar reuniones ordinarias mensuales para atender asuntos relativos al plan de acción.

INTRODUCCIÓN

Dando seguimiento a lo que estipula la DIGEIG órgano rector de todas las comisiones de ética pública de realizar trimestralmente un informe de todas las actividades ejecutadas por la comisión dentro de la institución y cuyos resultados están ligados con el Plan Operativo Anual (POA).

La parte metodológica consiste en ejecutar las actividades descritas en la matriz 2019 y se busca promover las buenas prácticas de la gestión en curso y evitar actos de corrupción de la misma.

1. Asesorías de carácter moral a servidores públicos:

- a. Habilitar y administrar medios a través de los cuales los servidores públicos de la institución puedan solicitar asesorías sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones.
- b. Promoción de los recursos disponibles para estos fines de manera electrónica y físicamente colocado en todos los murales de la institución.

2. Realizar actividades en conmemoración al Día Nacional de la Ética Ciudadana (29 de abril).

Se realizaron actividades en conmemoración del Día Nacional de la Ética Ciudadana que incluyó, promoción de manera electrónica (enviada por correo electrónico, imagen con frase en fondo de pantalla en todos los equipos de la institución) y físicamente impreso y colocando en todos los murales de la institución.

3. Gestión de denuncias:

- a. Se dispone y administra un buzón físico de denuncias sobre prácticas anti-éticas y corrupción administrativa
- b. Se dispone y administra un correo electrónico para la recepción de denuncias
- c. Se realizó y se envió un instructivo a todos los servidores de la institución sobre la forma en que deben presentar sus denuncias y promocionar los medios disponibles.



CEP SIUBEN

El Comité de Ética

les recuerda que está disponible el Buzón de Denuncias, Reclamaciones y Sugerencias.

Donde pueden hacer sus quejas o sugerencias que vayan en mejora de la integridad física de nuestra entidad, así como la moral del personal que la compone.

Tenemos disponible los siguientes canales de comunicación "digital":
(Buzondenuncias@siuben.gob.do)
(ComisionEtica@siuben.gob.do)



El Buzón de Denuncias, Reclamaciones y Sugerencias. Se encuentra ubicado a la derecha del ascensor en el primer nivel.



CEP SIUBEN

El Comité de Ética

les recuerda que está disponible para asesorar a todo el personal **SIUBEN** en cualquier duda de carácter moral. Esta puede ser canalizada a través de los siguientes canales de comunicación:

Canales de Comunicación:	Correos Electrónicos	(Bazondenuncias@siuben.gob.do) (ComisionEtica@siuben.gob.do)
	Teléfonos	809-689-5230 Ext: 921/210/710
	Presencial	Acercándose a cualquiera de sus miembros.

4. Compromisos de comportamiento ético (Códigos de pautas éticas):

- a. Se actualizo la base de datos sobre los funcionarios nombrados por decreto presidencial en la institución.
- b. Se gestionó la firma de los funcionarios nombrados por decreto presidencial.

5. Conflictos de intereses:

Se realizaron charlas de Sensibilización al personal Siuben sobre qué son conflictos de intereses y como detectarlos.

Se en realizo la promoción del código del pautas éticas entre todo el personal de la institución a través de charla y vía correo electrónico

6. Charla sobre delitos de corrupción tipificados en las leyes dominicanas.

Se realizaron charlas de sensibilización de forma presencial sobre los delitos de corrupción tipificados en la ley dominicana y presentar casos prácticos (Ej.: Cohecho, soborno, nepotismo, abuso de confianza, etc.)

(Buzondenuncias@siuben.gob.do)

(ComisionEtica@siuben.gob.do)

donde pueden hacer sus quejas o sugerencias que vayan en mejora de la integridad de nuestra institución, así como el comportamiento laboral y personal de nuestra Familia SIUBEN.

8. Reuniones Ordinarias, asistencia a charlas y capacitaciones gestionadas por la DIGEIG.

Realizar reuniones ordinarias mensuales.	Una reunión mensual
Asistir a las actividades de capacitación realizadas por la DIGEIG.	



Ramon Dario Rubiera
Coordinador de Educación

Domingo Sosa
Coordinador General

